

## DECLARACIÓN<sup>1</sup> DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y SENADORES<sup>2</sup>

Bca VfYmiUdY`]Xcg JOSÉ IGNACIO LANDALUCE CALLEJA		SENADO XI LEGISLATURA REGISTRO GENERAL	
9gHUXc`Vj]`] CASADO	Ff[ ]a Yb`YWb:bcA ]Wc`a Uf]a cb]U` SEPARACIÓN DE BIENES		<b>ENTRADA 773</b>
: YW UXY`Y`VW]CB`Wc`a c`dUF`Ua YbHUF]c 20 de diciembre de 2015		: YW UXY`UdfYgYbHUM]CB`XY`UWYXYb` 04/01/2016 16:11	
8 ]di HUXc	GYbUXcf	X	Cádiz 7 ]fW bgW]dV]CB`dcf`Uei`Y\ Ug]Xc`Y`Y[ ]Xc`# gUa V`YU`@[ ]g`U]j`U

### RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO<sup>3</sup>

PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. <sup>4</sup>	AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS(PERCEPCIONES AL AÑO 31/12/2014)	0 €
	CENTROS MÉDICOS ALGECIRAS S.L.	12.000 €/ANUALES
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase	DIVIDENDOS	618,36 €
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	SEGURO DE VIDA	21.235,91€
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase <sup>5</sup>	ALQUILER DE INMUEBLES	28.657,33€
	IMPUTACIONES INMOBILIARIAS	2.316,65€

### CANTIDAD PAGADA POR IRPF

Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de ésta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)

29.236,73 €

<sup>1</sup> Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

<sup>2</sup> En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario relleno con datos ficticios, a modo de ejemplo.

<sup>3</sup> Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

<sup>4</sup> Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.

<sup>5</sup> Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

## BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO

BIENES	Clase y características <sup>6</sup>	Situación <sup>7</sup>	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien <sup>8</sup> y Título de adquisición <sup>9</sup>
<b>Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.</b>	LOCALCATASTRAL3249101QA4434G0002HW LOCALCATASTRAL324901QA4434G003JE	CÁDIZ CÁDIZ	1997 2006	100% PROPIETARIO COMPRA VENTA
	LOCAL (INSCRIPCIÓN 4º FINCA 23184 FOLIO 23 LIBRO 315 TOMO 730)	LA LÍNEA	2002	100% PROPIETARIO COMPRA VENTA
	APARTAMENTO (Nº 24134 FOLIO 156 LIBRO 365 TOMO 1159)	SAN ROQUE	2009	50% PROPIETARIO COMPRA VENTA
	SOLAR (INSCRIPCIÓN 77 VUELTO 78 LIBRO 121 TOMO 298 FINCA 8120)	ALGECIRAS	1983	50% PROPIETARIO COMPRA VENTA
	SOLAR (TOMO 901 LIBRO 240 FOLIO 28 FINCA 11956)	TARIFA	1988	50% PROPIETARIO COMPRA VENTA
	PISO VIVIENDA EN ALGECIRAS 11201	BARCELONA ALGECIRAS	2010 30/12/2012	50% PROPIETARIO COMPRA VENTA PLENO DOMINIO
<b>Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.</b>				
<b>Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.</b>	SOLAR (BERJAGA, S.L.)	SAN ROQUE	1989	50% PROPIETARIO COMPRA VENTA

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES <sup>10</sup>	SALDO <sup>11</sup> de TODOS los DEPOSITOS (€)
CUENTAS CORRIENTES	24.571,60€

<sup>6</sup> Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

<sup>7</sup> Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

<sup>8</sup> Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

<sup>9</sup> Compraventa, herencia, donación, etc.

<sup>10</sup> Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

<sup>11</sup> El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

<b>OTROS BIENES O DERECHOS</b>		
<b>CLASE DE BIEN O DERECHO</b>	<b>DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)</b>	<b>VALOR (€)<sup>12</sup></b>
<b>Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes.</b>  <b>Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.</b>	FONDOS DE INVERSION EN DEUTSCHE BANK	128.881,59 €
	ACCIONES BANCO SANTANDER, BBVA, REPSOL, ACERINOX Y TELEFONICA	133.602,53 €
	SEGUROS DE VIDA	174.220,78 €
	50% CAPITAL BERJAGA, S.L. (B-11414968) 68% CAPITAL CENTROS MÉDICOS ALGECIRAS, S.L. (B11420544)	29.039,00 € 353.138,28 €
	65% CAPITAL RECONOCIMIENTOS MÉDICOS DEL SUR, S.L. (B-11420577) PARTICIPACION OTRAS (33%NOSMAER Y 1,87%ARCOS DE NAVARRETE)	139.211,15 € 212.784,00 €
	PSICOMEDICOS DE ESPAÑA S.L. 25% DE LAS ACCIONES CAPITAL SOCIAL TOTAL: 50.000€ FECHA CONSTITUCION: 01/12/2011	12.500 €
<b>Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.</b>		

<b>VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES</b>	
<b>Fecha de adquisición</b>	<b>DESCRIPCIÓN<sup>13</sup></b>
2010	MERCEDES BENZ S-320

<b>OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES</b>	<b>VALOR (€)</b>

<sup>12</sup> En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

<sup>13</sup> No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

## DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES

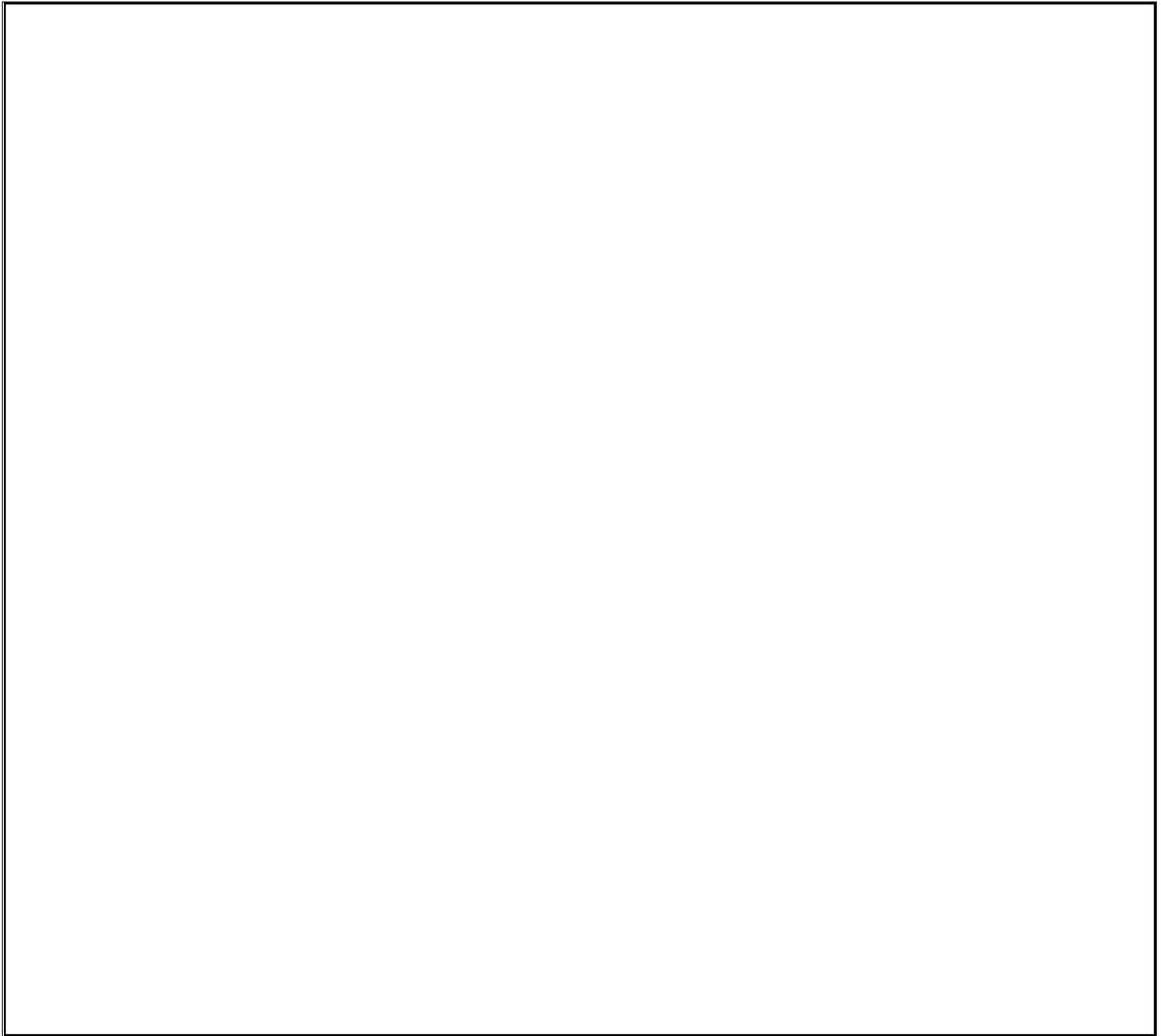
PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO <sup>14</sup> PENDIENTE (€)
DEUDA EDF. SINGULAR, S.L.	30/12/2012	339.768,00 €	310.365,00 €
PRESTAMO HIPOTECARIO DEUTSCHE BANK			42.294,00 €
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.			

## OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

DECLARACIONES QUE CORRESPONDEN CON RENTA Y PATRIMONIO PRESENTADO EN EL PERIODO REGLAMENTARIO DE JUNIO 2015

<sup>14</sup> A la fecha del 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.



La presente declaración se realiza por:  Toma de posesión  Cese  Otra causa

**Don/Doña** Don JOSÉ IGNACIO LANDALUCE CALLEJA ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

**Y para que así conste, la firma en la ciudad de**

MADRID a 28 del mes de diciembre del año 2015

Firmado electrónicamente por:  
JOSÉ IGNACIO LANDALUCE CALLEJA  
Fecha Firma: 04/01/2016 11:27  
Ref. Electrónica: 54802 - TRANSAC\_e5d1d4751100436da345439c7834ab1d

Firma